

MONCOMETS S.A.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MONCOMETS S.A.
Manta.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes he procedido, en mi calidad de Gerente General, a examinar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2010.

La contabilidad aplicada se ha llevado conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las normativas vigentes, no obstante, la compañía tuvo una ganancia de 13.700, 41.

La Gestión efectuada en mi Administración en el presente periodo es:

- El cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
- Los Libros de Actas de Junta General, Libros Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se lleven y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Espero seguir teniendo el apoyo del cuerpo de trabajadores, así como de los Administradores, quienes conformamos un valioso grupo de personas, que trabajamos mancomunadamente para que esta empresa siga creciendo y desarrollándose, y lograr un mejor mercado en nuestro medio, esperamos de este año 2011 sea de mejores éxitos y podamos cumplir nuestras metas fijadas. Nuestra logística de servicios de ingeniería civil, se vio empantanada, por la competencia que existe en el mercado de la ciudad de Manta, por lo tanto nuestra actividad no se pudo desarrollar con mucho éxito. Este es el informe que deposito a ustedes señores socios en sus manos.

En consecuencia los Estados Financieros presentados de la compañía no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos por parte de la administración.

Atentamente,
MONCOMETS S.A.
Mantales y Construcción
Sr. Elvis Chavez Murillo
GERENTE GENERAL
MONCOMETS S.A.



Manta, 15 de Marzo de 2011